RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 59/2021

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 54/2021 DE FECHA 24 DE NOVIEMBE DE 2021, Y SE ADJUDICA A LA FIRMA TALLER RC DE CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ EL LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 - 2022" – ID Nº 403576.

Asunción, 30 de diciembre de 2021.

VISTO: *La Resolución DNCP N° 5816/2021 de fecha 22 de diciembre de 2021, por el cual anula la adjudicación recaída en la firma AUTOMOTIVE S.A.I.E. por RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. Nº 54/2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, y ordena retrotraer lo actuado a la etapa de evaluación de ofertas en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 - 2022" – ID Nº 403576.*

CONSIDERANDO: *Que, en fecha 8 de noviembre de 2021, se procedió a la apertura fisica de sobres con las respectivas ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia de conformidad a los lineamientos establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019.*

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas se encuentra conformado por RESOLUCION D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. Nº 29/2021 de fecha 20 de octubre de 2021 para el presente procedimiento de Contrataciones Públicas regidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

Que, por Resolución DNCP N° 5816/2021 de fecha 22 de diciembre de 2021, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas anuló la adjudicación recaída en la firma AUTOMOTIVE S.A.I.E. por RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. Nº 54/2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, y ordenó retrotraer lo actuado a la etapa de evaluación de ofertas.

Que, el Informe del Comité de Evaluación de fecha 29 de diciembre de 2021, recomendó la adjudicación del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 - 2022" – ID Nº 403576, a la firma TALLER RC DE CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ, con RUC N° 653744-4, por un monto mínimo de Gs. 172.500.000., y un monto máximo de Gs. 345.000.000., incluidos todos los impuestos y gravámenes, para la contratación del servicio de mantenimiento y reparaciones menores de vehículos, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, el procedimiento de contratación y la recomendación de adjudicación se adecuan a las disposiciones de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que en su artículo 28 establece: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación. La Convocante dará a conocer la adjudicación de la licitación en acto público, dentro de un plazo que no deberá exceder de veinte días calendario desde la fecha de apertura de ofertas, pudiendo diferirlo hasta por otros veinte días calendario, debiendo constar la adjudicación en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen.
En sustitución de dicho acto público, la Convocante podrá optar por notificar la adjudicación de la licitación por escrito a cada uno de los participantes, dentro de los cinco días calendario siguientes a su emisión".

Que, es atribución del Señor Director General, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas en los

ABG. ARIEL A. CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 59/2021

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 54/2021 DE FECHA 24 DE NOVIEMBE DE 2021, Y SE ADJUDICA A LA FIRMA TALLER RC DE CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ EL LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 - 2022" – ID Nº 403576.

procesos de contrataciones públicas realizadas en el marco de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y proceder en consecuencia a la adjudicación del llamado al Oferente cuya propuesta se adecue a las exigencias técnicas, económicas y legales contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 1 del Decreto Nº 4313 de fecha 9 de noviembre de 2020, se nombra al Señor Ariel Aladino Centurión González como Director General de la Dirección General del Registro del Estado Civil dependiente del Ministerio de Justicia.

Que, de conformidad a lo establecido en el Artículo 9 de la Ley Nº 1266/87, son atribuciones del Director General del Registro del Estado Civil:... "Dirigir, planificar, organizar, coordinar y supervisar las funciones del servicio, lo que debe entenderse como obligación de la Dirección General el tomar las decisiones conducentes al buen servicio de la institución en beneficio de la ciudadanía...".

***POR TANTO,** en ejercicio de sus atribuciones, de conformidad a las consideraciones y disposiciones legales:*

EL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

RESUELVE:

***Art. 1° RECTIFICAR** la RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 54/2021 DE FECHA 24 DE NOVIEMBE DE 2021 por el cual se adjudica a la firma AUTOMOTIVE S.A.I.E.*

***Art 2° APROBAR** el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 29 de diciembre de 2021, y en consecuencia disponer la **ADJUDICACIÓN** del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 - 2022" – ID Nº 403576, a la firma TALLER RC DE CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ con RUC N° 653744-4, por un monto mínimo guaraníes ciento setenta y dos millones quinientos mil (Gs. 172.500.000.), y un monto máximo de guaraníes trescientos cuarenta y cinco millones (Gs. 345.000.000.), incluidos todos los impuestos y gravámenes, para la contratación del servicio de mantenimiento y reparaciones menores de vehículos, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

***Art. 3° DISPONER** que los pagos correspondientes sean efectuados dentro del Objeto del Gasto 244 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Equipos de Transporte", que se encuentran sujetos a la aprobación de la partida presupuestaria en el referido objeto del gasto, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.*

***Art. 4º AUTORIZAR** a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) a realizar los trámites administrativos correspondientes para la comunicación de la presente a los oferentes participantes, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y su posterior difusión en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las disposiciones vigentes.*

***Art. 5º COMUNICAR** a quienes corresponda, y cumplido archivar.*

Abg. Ariel A. Centurión González
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 59/2021

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 54/2021 DE FECHA 24 DE NOVIEMBE DE 2021, Y SE ADJUDICA A LA FIRMA TALLER RC DE CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ EL LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 - 2022" – ID Nº 403576.

ANEXO 1 "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien / Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	TALLER RC DE CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ	
						Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	78180101 -014	Cambio de retenes frente motor	Unidad	Evento	1	180.000	180.000
2	78180101 -019	Cambio de correa dentada largo	Unidad	Evento	1	440.000	440.000
3	78180101 -014	Cambio de tensor de correa largo	Unidad	Evento	1	330.000	330.000
4	78180101 -014	Cambio de tensor de correa corto	Unidad	Evento	1	454.000	454.000
5	78180101 -014	Mano de obra	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
6	78180101 -004	Cambio de buje parrilla	Unidad	Evento	1	260.000	260.000
7	78180101 -003	Cambio de guardapolvo cremallera	Unidad	Evento	1	96.000	96.000
8	78180101 -003	Cambio de guardapolvo homocinética	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
9	78180101 -004	Cambio de buje estabilizador	Unidad	Evento	1	220.000	220.000
10	78180101 -003	Mano de obra	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
11	78180101 -014	Filtros de aire	Unidad	Evento	1	118.000	118.000
12	78180101 -014	Filtros de aceite	Unidad	Evento	1	98.000	98.000
13	78180101 -014	Filtros de combustible	Unidad	Evento	1	134.000	134.000
14	78180101 -014	Control y carga de aceite de motor	Litros	Evento	1	29.888	29.888
15	78180101 -014	Mano de obra	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
16	78180101 -014	Verificación de presión de bomba de aceite	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
17	78180101 -014	Control y carga de aceite motor	Litros	Evento	1	31.555	31.555
18	78180101 -014	Control y carga de líquido refrigerante	Litros	Evento	1	61.000	61.000
19	78180101 -014	Cambio de filtro de aceite	Unidad	Evento	1	88.000	88.000
20	78180101 -014	Cambio de filtro de aire	Unidad	Evento	1	92.000	92.000
21	78180101 -014	Cambio de junta cárter	Unidad	Evento	1	90.000	90.000
22	78180101 -014	Cambio de filtro de combustible	Unidad	Evento	1	144.000	144.000
23	78180101 -014	Mano de obra	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
24	78180101 -002	Control y carga de aceite diferencial	Litros	Evento	1	54.000	54.000
25	78180101 -002	Control y carga de aceite de caja	Litros	Evento	1	60.000	60.000
26	78180101 -004	Cambio de muñequin de dirección	Unidad	Evento	1	500.000	500.000
27	78180101 -002	Cambio centralizador cardan	Unidad	Evento	1	770.000	770.000
28	78180101 -002	Cambio retén de piñón	Unidad	Evento	1	610.000	610.000

ABG. ARIEL A. CENTURIÓN GONZALEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 59/2021

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 54/2021 DE FECHA 24 DE NOVIEMBE DE 2021, Y SE ADJUDICA A LA FIRMA TALLER RC DE CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ EL LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 - 2022" – ID Nº 403576.

29	78180101 -002	Mano de obra	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
30	78180101 -004	Control y Engrase de ruleman de masa delantera	Unidad	Evento	1	80.000	80.000
31	78180101 -022	Lubricación y engrase en general	Unidad	Evento	1	80.000	80.000
32	78180101 -004	Cambio de muñequin de dirección	Unidad	Evento	1	510.000	510.000
33	78180101 -004	Cambio de buje central y lateral de barra estabilizadora	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
34	78180101 -004	Mano de obra	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
35	78180101 -006	Regulación de freno	Unidad	Evento	1	80.000	80.000
36	78180101 -006	Control y rectificación de tambor de freno	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
37	78180101 -006	Cambio de fibras de frenos delantero	Unidad	Evento	1	260.000	260.000
38	78180101 -006	Cambio de fibras de frenos traseros	Unidad	Evento	1	260.000	260.000
39	78180101 -006	Cambio de diagrama de freno	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
40	78180101 -006	Control y carga de Fluido de freno	Litros	Evento	1	39.000	39.000
41	78180101 -006	Mano de obra	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
42	78180101 -005	Regulación de embrague	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
43	78180101 -005	Control y carga de fluido de embrague	Litros	Evento	1	43.000	43.000
44	78180101 -005	Cambio caño flexible de embrague	Unidad	Evento	1	200.000	200.000
45	78180101 -005	Cambio bomba auxiliar de embrague	Unidad	Evento	1	340.000	340.000
46	78180101 -005	Cambio juego de reparación bomba auxiliar de embrague	Unidad	Evento	1	260.000	260.000
47	78180101 -005	Cambio rulemán piloto	Unidad	Evento	1	120.000	120.000
48	78180101 -005	Mano de obra	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
49	78180101 -009	Control y recarga de batería	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
50	78180101 -009	Cambio cepillo limpia parabrisas ambos lados	Unidad	Evento	1	88.000	88.000
51	78180101 -009	Cambio de fusible	Unidad	Evento	1	42.000	42.000
52	78180101 -009	Cambio de focos de luz alta	Unidad	Evento	1	86.000	86.000
53	78180101 -009	Cambio de focos de luz baja	Unidad	Evento	1	86.000	86.000
54	78180101 -009	Cambio de focos para faro señalero	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
55	78180101 -009	Cambio de carbón de alternador	Unidad	Evento	1	50.000	50.000
56	78180101 -009	Cambio de carbón de arranque	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
57	78180101 -009	Cambio de foco para luz chica 5W	Unidad	Evento	1	22.000	22.000
58	78180101 -009	Cambio de relé de luz de estacionamiento	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
59	78180101 -009	Mano de obra	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
60	78180101 -014	Control y carga de aceite motor	Litros	Evento	1	31.000	31.000
61	78180101 -014	Control y carga de líquido refrigerante	Litros	Evento	1	56.000	56.000

ABG. ARIEL A. CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 59/2021

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 54/2021 DE FECHA 24 DE NOVIEMBE DE 2021, Y SE ADJUDICA A LA FIRMA TALLER RC DE CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ EL LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 - 2022" – ID Nº 403576.

62	78180101 -014	Cambio de filtro de aceite	Unidad	Evento	1	66.000	66.000
63	78180101 -014	Cambio de filtro de aire	Unidad	Evento	1	90.000	90.000
64	78180101 -014	Regulación o calibración de picos inyectores	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
65	78180101 -014	Cambio filtro de combustible	Unidad	Evento	1	80.000	80.000
66	78180101 -014	Cambio de junta tapa balancín	Unidad	Evento	1	200.000	200.000
67	78180101 -014	Mano de obra	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
68	78180101 -005	Regulación de embrague	Unidad	Evento	1	80.000	80.000
69	78180101 -005	Control y carga de fluido de embrague	Litros	Evento	1	48.000	48.000
70	78180101 -005	Cambio bomba auxiliar de embrague	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
71	78180101 -005	Cambio juego de reparación bomba auxiliar de embrague	Unidad	Evento	1	80.000	80.000
72	78180101 -005	Cambio rulemán piloto	Unidad	Evento	1	120.000	120.000
73	78180101 -005	Mano de obra	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
74	78180101 -009	Control y recarga de batería	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
75	78180101 -009	Cambio de fusible	Unidad	Evento	1	23.000	23.000
76	78180101 -009	Cambio de focos busca huellas	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
77	78180101 -009	Cambio de focos de luz alta	Unidad	Evento	1	61.000	61.000
78	78180101 -009	Cambio de focos de luz baja	Unidad	Evento	1	61.000	61.000
79	78180101 -009	Cambio de rulemán alternador	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
80	78180101 -009	Cambio de focos doble filamento para faro trasero	Unidad	Evento	1	28.000	28.000
81	78180101 -009	Cambio de borne positivo de la batería	Unidad	Evento	1	26.000	26.000
82	78180101 -009	Cambio de borne negativo de la batería	Unidad	Evento	1	26.000	26.000
83	78180101 -009	Mano de obra	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
84	78180101 -014	Control y carga de aceite motor	Litros	Evento	1	33.000	33.000
85	78180101 -014	Cambio de filtro de aceite	Unidad	Evento	1	96.000	96.000
86	78180101 -014	Control y rectificación de cigüeñal	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
87	78180101 -014	Cambio de filtro de aire	Unidad	Evento	1	99.000	99.000
88	78180101 -014	Cambio filtro de combustible	Unidad	Evento	1	108.000	108.000
89	78180101 -014	Verificación de presión de bomba de aceite	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
90	78180101 -014	Cambio de junta cárter	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
91	78180101 -014	Control y carga de líquido refrigerante	Litros	Evento	1	50.000	50.000
92	78180101 -014	Cambio de reten de motor	Unidad	Evento	1	250.000	250.000
93	78180101 -014	Cambio de presión de bomba de aceite	Unidad	Evento	1	120.000	120.000
94	78180101 -014	Cambio de juego de válvulas de escape y admisión y reguladores	Unidad	Evento	1	1.000.000	1.000.000

ABG. AMELIA CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 59/2021

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 54/2021 DE FECHA 24 DE NOVIEMBE DE 2021, Y SE ADJUDICA A LA FIRMA TALLER RC DE CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ EL LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 - 2022" – ID Nº 403576.

95	78180101 -014	Cambio de juego de casquillo de biela	Unidad	Evento	1	960.000	960.000
96	78180101 -014	Regulación y calibración de picos inyectores	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
97	78180101 -014	Mano de obra	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
98	78180101 -006	Regulación de freno	Unidad	Evento	1	80.000	80.000
99	78180101 -006	Control y rectificación de tambor de freno	Unidad	Evento	1	80.000	80.000
100	78180101 -006	Cambio de diagrama de freno	Unidad	Evento	1	80.000	80.000
101	78180101 -006	Válvula pedalera de freno	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
102	78180101 -006	Cambio de pulmón completo	Unidad	Evento	1	80.000	80.000
103	78180101 -006	Cambio de fibras de frenos delanteros	Unidad	Evento	1	260.000	260.000
104	78180101 -006	Cambio de fibras de frenos traseros	Unidad	Evento	1	260.000	260.000
105	78180101 -006	Mano de obra	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
106	78180101 -002	Control y carga de aceite diferencial	Litros	Evento	1	54.000	54.000
107	78180101 -002	Control y carga de aceite de caja	Litros	Evento	1	54.000	54.000
108	78180101 -002	Cambio retén de piñón	Unidad	Evento	1	250.000	250.000
109	78180101 -002	Cambio centralizador cardan	Unidad	Evento	1	540.000	540.000
110	78180101 -002	Cambio retén de piñón	Unidad	Evento	1	490.000	490.000
111	78180101 -002	Mano de obra por montar y desmontar caja mecánica y de transferencia	Unidad	Evento	1	200.000	200.000
112	78180101 -011	Control y Engrase de rulemán de masa delantera	Unidad	Evento	1	360.000	360.000
113	78180101 -025	Control y carga de fluido hidráulico ATF	Litros	Evento	1	310.000	310.000
114	78180101 -004	Cambio de bujes de amortiguadores delanteros	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
115	78180101 -002	Cambio de cruceta de eje cardancho de dirección	Unidad	Evento	1	300.000	300.000
116	78180101 -004	Cambio de buje central y lateral de barra estabilizadora	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
117	78180101 -004	Cambio de muñequin de dirección	Unidad	Evento	1	450.000	450.000
118	78180101 -022	Lubricación y engrase en general	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
119	78180101 -004	Cambio de rulemán de masa	Unidad	Evento	1	350.000	350.000
120	78180101 -004	Mano de obra	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
121	78180101 -005	Regulación de embrague	Unidad	Evento	1	80.000	80.000
122	78180101 -005	Control y carga de fluido de embrague	Litros	Evento	1	44.000	44.000
123	78180101 -005	Cambio caño flexible de embrague	Unidad	Evento	1	220.000	220.000
124	78180101 -005	Cambio juego de reparación bomba auxiliar de embrague	Unidad	Evento	1	190.000	190.000
125	78180101 -005	Cambio retén bancada	Unidad	Evento	1	200.000	200.000
126	78180101 -005	Cambio de bomba auxiliar de embrague	Unidad	Evento	1	200.000	200.000

ABOG. ARIEL CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 59/2021

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 54/2021 DE FECHA 24 DE NOVIEMBE DE 2021, Y SE ADJUDICA A LA FIRMA TALLER RC DE CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ EL LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021 - 2022" – ID Nº 403576.

127	78180101 -005	Cambio rulemán piloto	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
128	78180101 -005	Cambio de bomba central de embrague	Unidad	Evento	1	350.000	350.000
129	78180101 -005	Cambio juego de reparación bomba auxiliar de embrague	Unidad	Evento	1	120.000	120.000
130	78180101 -005	Mano de obra	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
131	78180101 -009	Control y recarga de batería	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
132	78180101 -009	Cambio de focos busca huellas	Unidad	Evento	1	124.000	124.000
133	78180101 -009	Cambio de focos de luz alta	Unidad	Evento	1	80.000	80.000
134	78180101 -009	Cambio de carbón de arranque	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
135	78180101 -009	Cambio de focos doble filamento para faro trasero	Unidad	Evento	1	28.000	28.000
136	78180101 -009	Cambio de foco para luz chica 5W	Unidad	Evento	1	16.000	16.000
137	78180101 -009	Cambio de Bulbo de freno	Unidad	Evento	1	140.000	140.000
138	78180101 -009	Cambio de cepillo limpiaparabrisas ambos lados	Unidad	Evento	1	76.000	76.000
139	78180101 -009	Cambio de fusibles	Unidad	Evento	1	43.000	43.000
140	78180101 -009	Cambio de bulbo de aceite	Unidad	Evento	1	48.000	48.000
141	78180101 -009	Cambio de rele de luz de estacionamiento	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
142	78180101 -009	Cambio de borne positivo de la batería	Unidad	Evento	1	31.000	31.000
143	78180101 -009	Cambio de borne negativo de la batería	Unidad	Evento	1	31.000	31.000
144	78180101 -009	Cambio de relé de luz alta	Unidad	Evento	1	60.000	60.000
145	78180101 -009	Reparación del encendido de arranque	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
146	78180101 -009	Mano de obra	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
147	78180101 -012	Cambio de buje de barra estabilizadora trasera	Unidad	Evento	1	120.000	120.000
148	78180101 -012	Cambio de rulemán de masa	Unidad	Evento	1	350.000	350.000
149	78180101 -012	Cambio de buje amortiguador	Unidad	Evento	1	50.000	50.000
150	78180101 -012	Cambio de amortiguador trasero, original c/u	Unidad	Evento	1	490.000	490.000
151	78180101 -012	Cambio de buje de barra estabilizadora trasera	Unidad	Evento	1	120.000	120.000
152	78180101 -012	Mano de obra	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
Precio Total							24.487.443

Monto Mínimo: Gs. 172.500.000.-
Monto Máximo: Gs. 345.000.000.-

Abg. Ariel A. Centurión González
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil